

FORMULARIO 101		DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES					
102	ANO	2018	104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	No.	871789833192
200	IDENTIFICACION DEL SUJETO PASIVO						
201	RUC	059174716001	202	RAZON O DENOMINACION SOCIAL	COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NUEVO MILENIO NUVELIM S.A.	203	EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR										
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO		003	+	0.00	OPERACIONES DE ACTIVO		008	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO		004	+	0.00	OPERACIONES DE PASIVO		009	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO		005	+	0.00	OPERACIONES DE INGRESO		010	+	0.00
	OPERACIONES DE EGRESO		006	+	0.00	OPERACIONES DE EGRESO		011	+	0.00
	OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES		007	+	0.00	OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES		012	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS								029	+	0.00
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACION DEL REGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?								030	+	NA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA				ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL						
ACTIVO				INGRESOS						
ACTIVOS CORRIENTES				TOTAL INGRESOS						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO				VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)						
311				6001						
1309.64				0.00						
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+	0.00	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	6002	+	0.00	
		DEL EXTERIOR	313	+	0.00	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6003	+	585853.65	
	(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		314	-	0.00	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	6005	+	0.00	
	NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+	0.00	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6007	+	0.00	
		DEL EXTERIOR	316	+	0.00	DE BIENES	6009	+	0.00	
	(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		317	-	0.00	DE SERVICIOS	6011	+	0.00	
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+	0.00	POR PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSTRUCCION	6013	+	0.00
			DEL EXTERIOR	319	+	0.00	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)	6015	+	0.00
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	320	+	0.00	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	6017	+	0.00
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	321	+	0.00	POR REGALIAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	322	+	0.00	A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR			
			DEL EXTERIOR	323	+	0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR			
		(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		324	-	0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR			
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	325	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			
(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		327	-	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE					
A COSTO AMORTIZADO				GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE						
(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)				GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS						
A VALOR RAZONABLE				UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO						
RELACIONADOS				UTILIDAD EN LA ENAJENACION DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL						
NO RELACIONADOS				INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES						
330				6035						
331				6037						
332				6038						
333				6039						
334				6040						
335				6041						
336				6042						
337				6043						
338				6044						
339				6045						
340				6046						
341				6047						
342				6048						
343				6049						
344				6050						
345				6051						
346				6052						
347				6053						
348				6054						
349				6055						
350				6056						
351				6057						
352				6058						
353				6059						
354				6060						
355				6061						
356				6062						
357				6063						
358				6064						
359				6065						
360				6066						
361				6067						
362				6068						
363				6069						
364				6070						
365				6071						
366				6072						
367				6073						
368				6074						
369				6075						
370				6076						
371				6077						
372				6078						
373				6079						
374				6080						
375				6081						
376				6082						
377				6083						
378				6084						
379				6085						
380				6086						
381				6087						
382				6088						
383				6089						
384				6090						
385				6091						
386				6092						
387				6093						
388				6094						
389				6095						
390				6096						
391				6097						
392				6098						
393				6099						
394				6100						
395				6101						
396				6102						
397				6103						
398				6104						
399				6105						
400				6106						
401				6107						
402				6108						
403				6109						
404				6110						
405				6111						
406				6112						
407				6113						
408				6114						
409				6115						
410				6116						
411				6117						
412				6118						
413				6119						
414				6120						
415				6121						
416				6122						
417				6123						
418				6124						
419				6125						
420				6126						
421				6127						
422				6128						
423				6129						
424				6130						
425				6131						
426				6132						
427				6133						
428				6134						
429				6135						
430				6136						
431				6137						
432				6138						
433				6139						
434				6140						
435				6141						
436				6142						
437				6143						
438				6144						
439				6145						
440				6146						
441				6147						
442				6148						
443				6149						
444				6150						
445				6151						
446				6152						
447				6153						
448				6154						
449				6155						
450				6156						
451				6157						
452				6158						
453				6159						
454				6160						
455				6161						
456				6162						
457				6163						
458				6164						
459				6165						
460				6166						
461				6167						
462				6168						
463				6169						
464				6170						
465				6171						
466				6172						
467				6173						
468				6174						
469				6175						
470				6176						
471				6177						
472				6178						
473				6179						
474				6180						
475				6181						
476				6182						
477				6183						
478				6184						
479				6185						
480				6186						
481				6187						
482				6188						
483				6189						
484				6190						
485				6191						
486				6192						
487				6193						
488				6194						
489				6195						
490				6196						
491				6197						
492				6198						
493				6199						
494				6200						
495				6201						
496				6202						
497				6203						
498				6204						
499				6205						
500				6206						
501				6207						
502				6208						
503				6209						
504				6210						
505				6211						
506				6212						
507				6213						
508				6214						
509				6215						
510				6216						
511				6217						
512				6218						
513				6219						
514				6220						
515				6221						
516				6222						
517				6223						
518				6224						
519				6225						
520				6226						
521				6227						
522				6228						
523				6229						
524				6230						
525				6231						
526				6232						
527				6233						
528				6234						
529				6235						
530				6236						
531				6237						
532				6238						
533				6239						
534				6240						
535				6241						
536				6242						
537				6243						
538				6244						
539				6245						
540				6246						
541				6247						
542				6248						
543				6249						
544				6250						
545				6251						
546				6252						
547				6253						
548				6254						
549				6255						
550				6256						
551				6257						
552				6258						
553				6259						
554				6260						
555				6261						
556				6262						
557				6263						
558				6264						
559				6265						
560				6266						
561				6267						
562				6268						
563				6269						
564				6270						
565				6271						
566				6272						
567				6273						
568				6274						
569				6275						
570				6276						
571				6277						
572				6278						
573				6279						
574				6280						
575				6281						
576				6282						
577				6283						
578				6284						
579				6285						
580				6286						
581				6287						
582				6288						
583				6289						
584				6290						
585				6291						
586				6292						
587				6293						
588				6294						
589				6295						
590				6296						
591				6297						
592				6298						
593				6299						
594				6300						
595				6301						
596				6302						
597				6303						
598				6304						
599				6305						
600				6306						
601				6307						
602				6308						
603				6309						
604				6310						
605				6311						
606				6312						
607				6313						
608				6314						
609				6315						
610				6316						
611				6317						
612				6318						
613				6319						
614				6320						
615				6321						

OTROS PASIVOS CORRIENTES		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS		7314	+	0.00	7315	+	0.00	
OTROS PASIVOS CORRIENTES		OTROS	548	+	0.00	TOTAL COSTOS		7991	=	0.00				
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		OTROS	549	+	2656.41									
PASIVOS NO CORRIENTES		OTROS	550	=	2656.41	TOTAL GASTOS		7992	+	611904.47				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS		7999	+	611904.47			
		DEL EXTERIOR	554	+	0.00									
	NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)		7901	=	0.00				
		DEL EXTERIOR	556	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)		7902	+	0.00				
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)		7903	-	0.00			
		DEL EXTERIOR	558	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)		7904	=	0.00				
	OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		7905	=	0.00				
		DEL EXTERIOR	560	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		7906	=	0.00				
	OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)		7907	=	0.00				
		DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		7908	=	0.00				
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO		801	=	57.39				
	DEL EXTERIOR	564	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO		802	=	0.00					
CREDITO A MUTUO	NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES								
	DEL EXTERIOR	566	+	0.00										
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS		OTROS	567	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		094	-	0.00	095	+	0.00	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO	OTROS	569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		096	+	0.00	097	-	0.00	
	A VALOR RAZONABLE	OTROS	570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES		098	=	57.39				
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR		OTROS	571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		803	-	8.61				
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		OTROS	572	+	0.00	(1) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024-6026+6132)		804	-	0.00				
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL	OTROS	573	+	0.00	(1) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		805	+	0.00				
	DESAHUCIO	OTROS	574	+	0.00	(+*) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		806	+	0.00				
PROVISIONES NO CORRIENTES	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		OTROS	575	+	0.00	(+*) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		807	+	0.00			
	POR GARANTÍAS		OTROS	576	+	0.00	(+*) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		808	+	0.00			
	POR DESMANTELAMIENTO		OTROS	577	+	0.00	(+*) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))		809	+	0.00			
	POR CONTRATOS ONEROSOS		OTROS	578	+	0.00	(1) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)		810	-	0.00			
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		OTROS	579	+	0.00	(+*) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		811	+	0.00			
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES		OTROS	580	+	0.00	(1) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		812	-	0.00			
	POR LITIGIOS		OTROS	581	+	0.00	(+*) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		813	+	0.00			
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		OTROS	582	+	0.00	GENERACION / REVERSION DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)							
	OTRAS		OTROS	583	+	0.00								
	PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES	OTROS	584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS		814	+	0.00	815	-	0.00
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		OTROS	585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		816	+	0.00	817	-	0.00	
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	OTROS	OTROS	586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO		818	+	0.00	819	-	0.00	
	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	OTROS	587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		820	+	0.00	821	-	0.00	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	OTROS	OTROS	588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)		822	+	0.00	823	-	0.00	
	OTROS	OTROS	589	=	0.00	POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		824	-	0.00	825	+	0.00	
TOTAL DEL PASIVO	OTROS	OTROS	599	=	2656.41	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		826	+	0.00	827	-	0.00	
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO) (INFORMATIVO)	INGRESOS	OTROS	591	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS		828	-	0.00	829	+	0.00	
	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS	OTROS	592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES		830	+	0.00	831	-	0.00	
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		OTROS	592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES		833	-	0.00				
PATRIMONIO		OTROS	593	=	0.00	POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		834	+/-	0.00	835	+/-	0.00	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		OTROS	601	+	800.00	UTILIDAD GRAVABLE		836	=	48.78				
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA		OTROS	602	-	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		837	=	0.00				
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSORTIANTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		OTROS	603	+	2656.04	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)		838	=	SI				
RESERVAS	RESERVA LEGAL	OTROS	604	+	115.05	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?		839	=	0.00				
	RESERVA FACULTATIVA	OTROS	605	+	54.50	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)		840	=	0.00				
RESULTADOS ACUMULADOS	OTRAS	OTROS	606	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?		841	=	NA				
	RESERVA DE CAPITAL	OTROS	607	+	0.00	APLICABLE A TERRITORIO ZEDE		842	=	0.00	843	=	48.78	
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA POR DONACIONES	OTROS	608	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE		844	=	0.00	845	=	0.00	
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	OTROS	609	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		848	=	0.00	849	=	48.78	
RESULTADOS ACUMULADOS	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	OTROS	610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa		846	=	0.00	847	=	0.00	
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTROS	611	+	2147.68	SALDO UTILIDAD GRAVABLE		848	=	0.00	849	=	48.78	
RESULTADOS ACUMULADOS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTROS	612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO		850	=	10.73				
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	OTROS	613	+/-	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)		851	+	3614.97				
RESULTADOS ACUMULADOS	UTILIDAD DEL EJERCICIO	OTROS	614	+	57.39	(1) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)		851	-	3614.97				
	(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	OTROS	615	-	0.00	(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210		852	-	0.00				
RESULTADOS ACUMULADOS	SUPERAVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	-	0.00	(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)		853	-	3614.97				
	ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS	617	+	0.00	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)		854	=	0.00				
RESULTADOS ACUMULADOS	OTROS	OTROS	618	-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)		855	=	0.00				
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	OTROS	619	+/-	0.00	(+*) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO		856	+	3614.97				
RESULTADOS ACUMULADOS	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	OTROS	620	+/-	0.00	(1) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL		857	-	5318.52				
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	OTROS	621	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		858	-	0.00				
RESULTADOS ACUMULADOS	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	OTROS	622	+/-	0.00	(1) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		859	-	0.00				
	OTROS	OTROS	623	+/-	0.00	(1) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS		860	-	0.00				
TOTAL PATRIMONIO	OTROS	624	=	5730.66	(1) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		861	-	0.00					
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	OTROS	625	=	8387.07	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO		862	=	0.00					
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	OTROS	OTROS	624	=	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		863	-	0.00				
	DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	OTROS	625	=	0.00	(1) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES		864	-	0.00				
RESULTADOS ACUMULADOS	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR		OTROS	865	=	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR		866	=	1703.55			
	SUBTOTAL SALDO A FAVOR		OTROS	866	=	1703.55	(+*) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)		867	+	0.00			
	(1) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)		OTROS	868	-	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		869	=	0.00			
	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		OTROS	869	=	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE		870	=	1703.55			
	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE		OTROS	870	=	1703.55	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO		871	+	0.00			
	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO		OTROS	871	+	0.00	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS		872	-	0.00			
	ANTICIPO A PAGAR		OTROS	872	-	0.00	(1) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO		873	+	0.00			
	PRIMERA CUOTA		OTROS	873	+	0.00	(+) OTROS CONCEPTOS		874	+	0.00			
	SEGUNDA CUOTA		OTROS	874	+	0.00	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876		875	+	0.00			
	OTROS		OTROS	875	+	0.00	OTROS CONCEPTOS		876	+	0.00			

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.

		SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		876	+	0.00							
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES		880	=	0.00							
		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		881	=	0.00							
		ACTIVOS INTANGIBLES		882	=	0.00							
		OTROS		883	=	0.00							
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		884	=	0.00							
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		885	=	0.00							
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		886	=	0.00							
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		887	=	0.00							
		OTROS		888	+/-	0.00							
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		889	+/-	0.00							
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO											
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00							
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERÉS		897		0.00							
		IMPUESTO		898		0.00							
		MULTA		899		0.00							
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00							
INTERÉS POR MORA				903	+	0.00							
MULTA				904	+	0.00							
TOTAL PAGADO				999	=	0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00							
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00							
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES		DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)							
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00				
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.).													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1710804491				199	RUC No.	1712225059001					